

Comenzó a deliberar esta mañana en los Tribunales de nuestra ciudad el “VI Foro de Directores y/o Responsables de Bibliotecas de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

En la jornada de hoy funcionarios judiciales y equipos técnicos de 13 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comenzaron a trabajar sobre diversas temáticas vinculadas a la actividad específica que se desarrolla en esta área de los poderes judiciales; además analizarán y debatirán sobre el perfil de los usuarios del Derecho y las Ciencias Jurídicas y el desarrollo de la colección y de los servicios de acceso a la información en las bibliotecas de las Cortes y de los STJ (plataformas y soportes).



También se referirán al sistema integrado de Gestión Bibliotecaria Koha, perfiles de usuarios, casos de bibliotecas que lo aplican y necesidades y proyección de la herramienta en las bibliotecas judiciales, cerrándose la actividad con el tratamiento y estado actual de proyectos a corto, mediano y largo plazo de cada biblioteca judicial.

Función esencial

Al hablar en el acto de apertura realizado a las 9.30 en el sexto piso de Tribunales, el ministro del STJ Eduardo Manuel Hang, coordinador del área de Biblioteca e Informática Jurisprudencial, dio la bienvenida a los referentes de las distintas provincias, transmitió la

alegría que hayan llegado de diferentes puntos del país para hablar de temas comunes y de cómo mejorar el servicio que prestan, como así también buscar las soluciones a problemas o situaciones que se le plantean a las bibliotecas judiciales.



Tras calificar al trabajo que llevan adelante los funcionarios y empleados del sector como esencial, el magistrado trazó una línea de tiempo para recordar cómo eran las bibliotecas de antaño y como fueron avanzando de manera sostenida, transformándose en algo diferente, con otras muchas tareas, como por ejemplo las recopilaciones de jurisprudencia y de doctrina. “Pero sobre todo lo que yo veo es que la biblioteca puede servir para que la Magistratura, en especial y en general todos los que están en el Poder Judicial puedan ilustrarse y ver cómo va desarrollándose y como va transformándose el Derecho”, remarcó el doctor Hang, quien abogó por trabajar en forma conjunta, estrecha y de conocimiento mutuo para resolver los problemas que se vayan presentando y, fundamentalmente, en lo que hace a la jurisprudencia de tal forma que distinta al país.



También aludió a la importancia que tiene la recopilación de datos y la manera de saber y reconocer como van actuando en las diferentes provincias y, en tal sentido, valoró este tipo de reuniones que se realizan a través de la JuFeJus para tener un conocimiento directo de lo que están haciendo en las distintas jurisdicciones. “No somos islas, tenemos que conocernos, hablar, escuchar a los demás y aprender de los demás como también los demás pueden aprender algo de nosotros”, significó.

Tras reiterar la gratificación del STJ por este importante encuentro, el doctor Hang auguró que el debate y las conclusiones a las que se arriben sirvan para avanzar un paso más en el desarrollo de los Poderes Judiciales.

Saber jurídico

Por su parte, el secretario de la JuFeJus y ministro del STJ, Ariel Gustavo Coll inauguró formalmente el foro en nombre del nucleamiento de Cortes y Superiores Tribunales y manifestó la enorme satisfacción de la Junta Federal por el retorno a las reuniones de manera presencial, tras dos años de restricciones sanitarias, virtualidad y aislamiento a causa de la pandemia de coronavirus. “Era una necesidad enorme, acuciante. Hoy en la Junta todos los foros están trabajando de manera presencial”, acotó.

En su exposición, el doctor Coll señaló que en este tipo de encuentros se aprende mucho escuchando al otro, a través del diálogo, los relatos y las vivencias y experiencias de cada uno “de manera que para nosotros y desde la Junta Federal es una enorme satisfacción que

podamos volver a este tipo de reuniones y que los bibliotecarios tengan su reunión presencial. Es el encanto del reencuentro”, subrayó.

Dirigiéndose a los profesiones y técnicos presentes en el foro, dijo que son los reales custodios del saber, habló de lo trascendente que fueron las bibliotecas desde el inicio de la humanidad y como el saber es poder. “La biblioteca mayor de Alejandría era el centro del poder, ahí estaba el conocimiento, ahí estaba el saber, más que las armas, por eso también la destruyeron”, reseñó el magistrado haciendo un poco de historia.

Al volver sobre los asistentes a la reunión federal, reiteró el concepto de que son los custodios del saber, en este caso, el saber jurídico y especializado, y destacó la labor muy importante que llevan adelante de asistencia al trabajo de jueces y juezas y funcionarios y funcionarias de los poderes judiciales.

También se refirió a los libros en formato papel y como se fue avanzando hasta llegar a la literatura digital, razón por la cual hoy trabajan en las bibliotecas técnicos en informática abocados a la jurisprudencia digital. “Evidentemente la velocidad de la información digital es superior y cuando existe una urgencia recorro a los chicos de jurisprudencia aquí en biblioteca y enseguida responden en formato digital lo que salió antes de ayer en la Corte por ejemplo. A este desafío de sabernos que estamos custodiando el saber jurídico de todas las bibliotecas de los poderes judiciales se suma ahora incrementar el saber digital, trabajar mañana en esa propuesta que nos formula el SAIJ que en realidad viene a cumplir un viejo sueño que teníamos en la JuFeJus que era tener una gran base de datos de toda la jurisprudencia que hacemos los poderes judiciales”, explicó el doctor Coll.

Por otra parte, defendió el enorme volumen de trabajo que llevan adelante los poderes judiciales de las provincias y CABA, que constituye el 85 por ciento de la Justicia Argentina, y destacó que no solo los bibliotecarios, también los estadísticos, los informáticos, los administradores de Cortes, los relatores; “están trabajando y muchísimo y eso hay que salir a mostrarlo sin miedo, porque estamos haciendo bien las cosas y este tipo de encuentro nos potencia y nos ayuda y sirve de estímulo para seguir mostrando lo que se hace, porque tenemos que estar orgullosos del trabajo que se ha hecho”, enfatizó.

Asimismo, elogió el trabajo desplegado durante el periodo de pandemia donde las bibliotecas sirvieron de soporte, sobre todo en la recopilación del material que se iba dictando, los famosos protocolos sanitarios que teníamos en todos los poderes y que ellos debían recopilar para su posterior publicación. “Si no hubiera sido por ese trabajo conjunto no íbamos a saber lo que teníamos que hacer al día siguiente”, recordó.

En este contexto, reiteró que el trabajo que se viene haciendo en las bibliotecas y las oficinas de jurisprudencia es enorme, y en tal sentido destacó que el Ministerio de Justicia propone crear una base de datos común. “Todavía quedan muchas cosas por discutir por eso es importante que mañana vengan y se saquen todas las dudas, pregunten todo lo que haga falta, estamos acá para eso”, aseveró el magistrado, indicando que hay algunas provincias que van a implementar algunas pruebas pilotos de esta propuesta que es realmente interesante.

Refiriéndose al mismo proyecto, dijo que todavía hay que limar algunas asperezas o desinteligencias que se puedan llegar a tener en la parte técnica o en la parte de carga de

datos, pero tenemos que llegar a una base común. “No puede ser que las provincias argentinas no tengan una base propia, una jurisprudencia donde yo pueda consultar lo de Jujuy, Córdoba, Mendoza y a su vez ellos puedan consultar lo que nosotros tenemos de forma rápida y eficiente”, concluyó el doctor Coll.

Luego se proyectó un video con el saludo de la presidenta de la JuFeJus, María del Carmen Battaini, tras lo cual se realizó un breve cuarto intermedio, para posteriormente dar comienzo a las actividades propiamente dichas establecidas en el programa.

Capacitación

La jornada de mañana está reservada para actividades de capacitación.

La apertura será a las 9 con palabras de los ministros Eduardo Hang y Ariel Coll, tras lo cual hará lo propio la directora de Biblioteca e Informática Jurisprudencial, Mónica Elizabeth García quien abrirá la grilla de disertantes.

Luego expondrán representantes de las provincias de Tierra del Fuego, sobre el tema perfiles oficiales de Bibliotecas en las Redes Sociales; Neuquén sobre la implementación del sistema Koha como base de datos para jurisprudencia; y Córdoba que hablará sobre la implementación del sistema Koha para la base de datos de legislación de la biblioteca del Poder Judicial de esa provincia.

Tras un breve receso al mediodía, la ronda de exposiciones continuará a las 14.20 con las palabras de las responsables del área de Biblioteca y Jurisprudencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se referirán al tema: recursos para la búsqueda de información jurídica en la CABA.

Luego hablará la directora del SAIJ, María Luz Laici sobre el proyecto conjunto de JuFeJus y SAIJ Api sobre la base nacional de jurisprudencia, y a su término expondrán referentes de las provincias de Rio Negro y Chaco.

En la parte final expondrán capacitadores del SAIJ sobre técnicas de análisis documental, sumarización e indización de jurisprudencia, tratamiento de datos normativos, actualización, gestión de vocabularios controlados en ambientes controlados, elaboración de glosarios en ambientes digitales y búsqueda en las bases de datos de SAIJ para bibliotecas populares.

El cierre será con un taller de trabajo de los responsables de jurisprudencia de cada provincia asistente con los capacitadores del SAIJ, sobre el proyecto JuFeJus-SAIJ Api Restful Versión 1.2.

Asisten al encuentro de carácter federal referentes de las provincias de Tierra del Fuego, La Pampa, Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Catamarca, Neuquén, Rio Negro, Entre Ríos, Santa Fe, Santa Cruz, Santiago del Estero y de la provincia anfitriona Formosa.